

SELECCIÓN FOTOGRAFÍAS NAVIDAD

SEVILLA 2016





Asociación de Belenistas de Sevilla

SELECCIÓN FOTOGRAFÍAS NAVIDAD 2016

Se convoca la Selección de Fotografías Navidad 2016 de la Asociación de Belenistas de Sevilla, para todos los socios pertenecientes a dicha asociación, cualquiera que sea su nacionalidad y lugar de residencia, con las siguientes bases:

1. Las fotografías serán a color y de orientación vertical u horizontal, ya que estas serán enviadas a la FEB para la selección Imagen de la Navidad, y sus normas así lo indican-
2. Las fotografías tendrán como temática los belenes, paisajes y ambientaciones de los mismos, instalados en el año en curso por miembros de la asociación, no pudiendo participar aquellos que permanezcan instalados de años anteriores. Dichos belenes deben ser visitables por el público, para dar igualdad de oportunidades a todos los concursantes.
3. Las fotografías tendrán formato digital, con un tamaño mínimo de 3 MB, calidad suficiente para su impresión, y con medidas mínimas de 1920x1440.
4. Cada autor podrá presentar un máximo de 5 fotografías, que no hayan sido publicadas ni presentadas en ningún otro medio o foro. Así mismo no podrán ser presentadas a ningún otro concurso, medio o foro.
5. Las fotografías enviadas estarán perfectamente identificadas, con el nombre del autor de la fotografía, dirección, teléfono de contacto y correo (si lo tuviere), así como el autor y dirección del belén que representa. Las obras serán remitidas a nuestro correo electrónico: concursos@asociaciondebelenistasdesevilla.org Cualquier fotografía no recibida en este correo no será admitida. La organización de esta selección no se hace responsable de las fotografías que sean remitidas por medio distinto al indicado. El plazo de inscripción será del **9 de diciembre de 2016 al 7 de**



Asociación de Belenistas de Sevilla

enero de 2017. Posteriormente a esta fecha el jurado realizará la votación de todas las fotografías recibidas.

6. El jurado estará compuesto por un mínimo de tres y un máximo de cinco personas, elegidas por la asociación.

7. Puntuación. El jurado atenderá y puntuará los siguientes aspectos de la fotografía:

Encuadre	Enfoque Nitidez	Exposición	Escena fotografiada	Valoración General
1 a 5	1 a 5	1 a 5	1 a 5	1 a 10

8. La Asociación de Belenistas de Sevilla, podrá utilizar las obras seleccionadas en una exposición, para editar catálogos, dípticos, postales o el concurso de fotografía Imagen de la Navidad de la FEB y de la FAB. Por este motivo, los participantes aceptarán la exposición y reproducción de sus obras, sin exigir derecho alguno de autor o imagen, cediendo éstos íntegramente a la Asociación. La fotografía seleccionada podrá servir para ilustrar, al año siguiente, la portada de la Ruta Belenista de nuestra asociación.

9. Sólo se podrá obtener una distinción por concursante.

10. El hecho de participar en esta selección supone la total aceptación de las presentes bases, por lo que no se podrá realizar reclamación alguna relacionada con la misma, estando facultado el Jurado para resolver cualquier incidencia no prevista en las mismas, siendo su fallo inapelable.

Fdo. En Sevilla a 10 de noviembre de 2016

El vocal de concursos de la Asociación de Belenistas de Sevilla

C/Manila, Nº 9, Bajo (41020) Sevilla

info@asociaciondebelenistasdesevilla.org
www.asociaciondebelenistasdesevilla.org

Página: 3 / 3